

PRODDER-CESPM-2019-017-ADQ-LP

CONVENIO MODIFICATORIO No. 1 AL CONTRATO CITADO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI, REPRESENTADA POR EL ING. HÉCTOR SOTO IBARRA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL A LA QUE EN ESTE DOCUMENTO SE DENOMINARÁ "LA CONTRATANTE" Y POR LA OTRA LA EMPRESA HYDROMERYKA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. FERNANDO MILANÉS GARCÍA MORENO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", RESPECTIVAMENTE DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:**I.- LAS PARTES DECLARAN:**

I.1. QUE CON FECHA 12 DE FEBRERO DE 2020, "LA CONTRATANTE" Y "EL PROVEEDOR" CELEBRARON EL CONTRATO No. **PRODDER-CESPM-2019-017-ADQ-LP** EN EL CUAL "EL PROVEEDOR" SE OBLIGÓ A LA ENTREGA DE LOS BIENES DESCRITOS EN LA CLÁUSULA PRIMERA, CONSISTENTES EN "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 15,000 MEDIDORES DE VELOCIDAD PARA AGUA FRÍA DE ½" DE DIÁMETRO TIPO CHORRO MÚLTIPLE DE CUERPO SINTÉTICO DE MATERIAL COMPOSITE, CLASE METROLÓGICA B, DESIGNACION DE N1.5 Y CUMPLA CON LA NOM-012-SCFI-1994"

I.2. QUE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO REFERIDO EN LA DECLARACIÓN I.1 DE ESTE CONVENIO, SE FIJO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA Y QUE RESULTA SER POR LA CANTIDAD DE \$7,569,000.00 M. N. SON: (SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

I.3. QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, IDENTIFICADO EN LA DECLARACIÓN I.1 DEL PRESENTE CONVENIO, SE FIJO EN LA CLÁUSULA TERCERA, SIENDO DE 76 (SETENTA Y SEIS), DÍAS NATURALES INICIANDO EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2020 Y A TERMINARLOS A MÁS TARDAR EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2020.

I.4. QUE EL CONTRATO DE REFERENCIA EL CUAL ESTÁ REGULADO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52, "LA CONTRATANTE" PODRÁ, DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, ACORDAR EL INCREMENTO DEL MONTO DEL CONTRATO O DE LA CANTIDAD DE BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS SOLICITADOS MEDIANTE MODIFICACIONES A SUS CONTRATOS VIGENTES, SIEMPRE QUE LAS MODIFICACIONES NO REBASAN, EN CONJUNTO, EL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO O CANTIDAD DE LOS CONCEPTOS O VOLÚMENES ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE EN LOS MISMOS Y EL PRECIO DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS SEA IGUAL AL PACTADO ORIGINALMENTE.

II.- "LA CONTRATANTE" DECLARA QUE:

II.1. A LA FECHA SE HA DETERMINADO LA NECESIDAD DE MODIFICAR EL CONTRATO ORIGINAL, POR LO QUE SE REQUIERE LA CELEBRACIÓN DE ESTE **CONVENIO MODIFICATORIO No. 1**.

II.2. QUE LOS GASTOS GENERADOS POR LA ADQUISICIÓN OBJETO DE ESTE CONTRATO, SON RECURSOS DEL PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER 2019), SEGÚN OFICIOS DE AUTORIZACIÓN Nos. SD-OA-004/20 CON FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2019 Y SD-OA-088/20 CON FECHA 26 DE MARZO DE 2020, EMITIDOS POR LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE ORGANISMO.

II.3. EN FECHA 26 DE MARZO DE 2020 SE RECIBIO OFICIO EMITIDO POR EL DR. JOSÉ ARMANDO FERNÁNDEZ SAMANIEGO, SUBDIRECTOR COMERCIAL, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI, EN EL CUAL SOLICITA LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO.

III.- "EL PROVEEDOR" DECLARA QUE:

III.1. QUE CONOCE EL ALCANCE DE LAS MODIFICACIONES MATERIA DE ESTE **CONVENIO MODIFICATORIO No. 1** Y TIENE CAPACIDAD JURÍDICA Y DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN Y LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA CUMPLIR CON ELLAS.

PRODDER-CESPM-2019-017-ADQ-LP

IV. AMBAS PARTES ESTÁN CONFORMES EN MODIFICAR EL CONTRATO SEÑALADO EN LAS DECLARACIONES ANTERIORES EN LO SIGUIENTE:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- "LAS PARTES" ESTÁN DE ACUERDO EN MODIFICAR LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONTRATO No. PRODDER-CESPM-2019-017-ADQ-LP, AMPLIÁNDOSE LA CANTIDAD DE 3,000 MEDIDORES, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.-

"LA CONTRATANTE" ENCOMIENDA A "EL PROVEEDOR" LA ENTREGA DE LOS BIENES RELATIVO AL: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 15,000 MEDIDORES DE VELOCIDAD PARA AGUA FRÍA DE ½" DE DIÁMETRO TIPO CHORRO MÚLTIPLE DE CUERPO SINTÉTICO DE MATERIAL COMPOSITE, CLASE METROLÓGICA B, DESIGNACION DE N1.5 Y CUMPLA CON LA NOM-012-SCFI-1994"

CONCEPTO No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	AMPLIACIÓN
01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 15,000 MEDIDORES DE VELOCIDAD PARA AGUA FRÍA DE ½" DE DIÁMETRO TIPO CHORRO MÚLTIPLE DE CUERPO SINTÉTICO DE MATERIAL COMPOSITE, CLASE METROLÓGICA B, DESIGNACION DE N1.5 Y CUMPLA CON LA NOM-012-SCFI-1994	PZA	15,000	3,000

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGARLOS HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL II.5, MISMOS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDOS COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO.

SEGUNDA.- "LAS PARTES" ESTÁN DE ACUERDO EN MODIFICAR LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO No. PRODDER-CESPM-2019-017-ADQ-LP, AMPLIÁNDOSE EL MONTO CONTRATADO POR LA CANTIDAD DE \$1,513,800.00 M. N. (UN MILLÓN QUINIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

"CLÁUSULA SEGUNDA MONTO CONTRATADO"

EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA: POR UN IMPORTE DE \$7,830,000.00 M. N. SON: (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE \$1,252,800.00 M. N. SON: (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) DE LO QUE RESULTA UN MONTO DE \$9,082,800.00 M. N. SON: (NUEVE MILLONES OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

CONCEPTO No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	AMPLIACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 15,000 MEDIDORES DE VELOCIDAD PARA AGUA FRÍA DE ½" DE DIÁMETRO TIPO CHORRO MÚLTIPLE DE CUERPO SINTÉTICO DE MATERIAL COMPOSITE, CLASE METROLÓGICA B, DESIGNACION DE N1.5 Y CUMPLA CON LA NOM-012-SCFI-1994	PZA	15,000	3,000	18,000	\$435.00	\$7,830,000.00
SUBTOTAL							\$7,830,000.00
16% DE I.V.A.							\$1,252,800.00
MONTO TOTAL							\$9,082,800.00

PRODDER-CESPM-2019-017-ADQ-LP

TERCERA.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PRESENTAR LA MODIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONSTITUIDA ORIGINALMENTE EN LOS MISMOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO A BASE DE PRECIO UNITARIOS FIJOS Y TIEMPO DETERMINADO No. **PRODDER-CESPM-2019-017-ADQ-LP**.

CUARTA.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR LA TOTALIDAD DE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS CLÁUSULAS MODIFICATORIAS DEL PRESENTE CONVENIO.

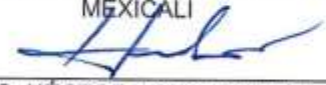
QUINTA.- "LAS PARTES" ACUERDAN EN DEJAR SUBSISTENTES TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN A BASE DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y TIEMPO DETERMINADO, No. **PRODDER-CESPM-2019-017-ADQ-LP**, CON EXCEPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES QUE POR MEDIO DE ESTE CONVENIO SE EFECTÚAN.

SEXTA.- "LAS PARTES" CONVIENEN QUE PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONVENIO SE SUJETAN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES LOCALES DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, RENUNCIANDO AL FUERO QUE POR RAZONES DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, DE LA MATERIA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA PUDIERA CORRESPONDERLES.

ENTERADAS DEL CONTENIDO Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE **CONVENIO MODIFICATORIO NO. 1**, LO FIRMAN EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2020.

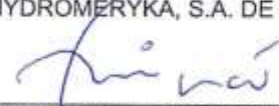
TESTIGOS

"LA CONTRATANTE"
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE
MEXICALI


ING. HÉCTOR SOTO IBARRA
DIRECTOR GENERAL
CESPM


DR. JOSÉ ARMANDO FERNÁNDEZ SAMANIEGO
SUBDIRECTOR COMERCIAL
CESPM

"EL PROVEEDOR"
HYDROMERYKA, S.A. DE C.V.


C. FERNANDO MILANÉS GARCÍA MORENO
REPRESENTANTE LEGAL


LIC. RICARDO LEDESMA OCHOA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
CESPM

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
OFICINA DE LICITACION Y CONTRATOS
CATALOGO DE CONCEPTOS



EMPRESA: **BAJA CALIFORNIA**
REPRESENTANTE: _____
FIRMA: _____
FECHA: _____

OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 15,000 MEDIDORES DE VELOCIDAD PARA AGUA FRÍA DE 1/2" DE DIÁMETRO, TIPO CHORRO MÚLTIPLE DE CUERPO SINTÉTICO DE MATERIAL COMPOSITE, CLASE METROLÓGICA B, DESIGNACIÓN N1.5 Y QUE CUMPLA CON LA NOM-012-SCFI-1994.

CONTRATO: PRODDER-CESPM-2019-017-ADQ-LP

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe	Ampliación		Total	
						Cantidad	Importe	Cantidad	Importe
0010	SUMINISTRO DE 15,000 MEDIDORES DE VELOCIDAD PARA AGUA FRÍA DE 1/2" DE DIÁMETRO, TIPO CHORRO MÚLTIPLE DE CUERPO SINTÉTICO DE MATERIAL COMPOSITE, CLASE METROLÓGICA B, DESIGNACIÓN DE N1.5 Y CUMPLA CON LA NOM-012-SCFI-1994.	PZA	15,000	435.00	6,525,000	3,000	\$1,305,000.00	\$15,000.00	\$
						SUBTOTAL \$		7,830,000.00	
						I.V.A. \$		1,252,800.00	
						TOTAL \$		9,082,800.00	

OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 15,000 MEDIDORES DE VELOCIDAD PARA AGUA FRÍA DE 1/2" DE DIÁMETRO, TIPO CHORRO MÚLTIPLE DE CUERPO SINTÉTICO DE MATERIAL

CONTRATO: PRODDER-CESPM-2019-017-ADQ-LP

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe	Ampliación		Total	
						Cantidad	Importe	Cantidad	Importe
0010	SUMINISTRO DE 15,000 MEDIDORES DE VELOCIDAD PARA AGUA FRÍA DE 1/2" DE DIÁMETRO, TIPO CHORRO MÚLTIPLE DE CUERPO SINTÉTICO DE MATERIAL COMPOSITE, CLASE METROLÓGICA B, DESIGNACIÓN DE N1.5 Y CUMPLA CON LA NOM-012-SCFI-1994.	PZA	3,000	435.00	1,305,000				
						SUBTOTAL \$		1,305,000.00	
						I.V.A. \$		208,800.00	
						TOTAL \$		1,513,800.00	

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 OFICINA DE LICITACIÓN Y CONTRATOS
 CALENDARIO DE ENTREGA



SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 15,000 MEDIDORES DE VELOCIDAD PARA AGUA FRÍA DE 1/2" DE DIAMETRO, TIPO CHORRO MÚLTIPLE DE CUERPO SINTÉTICO DE MATERIAL COMPOSITE , CLASE METROLÓGICA B, DESIGNACIÓN N1.5 Y QUE CUMPLA CON LA NOM-012-SCFI-1994.

Programa de Suministro

	Concepto de Trabajo	Diámetro	Unidad de Medida	Cantidad o Volumen	28 Febrero 2020		28 Marzo 2020		29-abr-20	
					Cantidad		Cantidad		Cantidad	
O1	SUMINISTRO DE 15,000 MEDIDORES DE VELOCIDAD PARA AGUA FRÍA DE 1/2" DE DIÁMETRO, TIPO CHORRO MÚLTIPLE DE CUERPO SINTÉTICO DE MATERIAL COMPOSITE, CLASE METROLÓGICA B, DESIGNACIÓN DE N1.5 Y CUMPLA CON LA NOM-012-SCFI-1994.	1/2" (N1,5)	Pieza	18,000	5,000		5,000		8,000	
				Subtotal:		5000	5,000	5000	8000	18,000
				Total	Acumulado					

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]